

EMPRESA: INYENFAR S.A.

EXPEDIENTE No. : 703747

EJERCICIO: 2015

FECHA: GUAYAQUIL, 20 DE FEBRERO DEL 2016

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2015

Señores Accionistas:

De conformidad con la resolución no. 14 de la Superintendencia de Compañía, del 18 de septiembre de 1992, presento a ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2015.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el ejercicio 2015 los administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, el reglamento interno y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

Los procedimientos de control interno se manejaron de acuerdo a las normas establecidas por el Gerente, para fomentar el impulso y para retomar las actividades de la empresa.

3. OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Se han aprobado nuevas reformas internas en la empresa, las cuales podrán en funcionamiento económico a la misma.

4. OBSERVANCIA DEL ART. 321 (HOY ART. 279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

Los administradores han observado adecuadamente las disposiciones del artículo 321 (hoy art. 279) de la ley de compañía.

De los señores Accionistas,

Atentamente;

Ing. Evelyn Coto Baez
C.C. 0931609895
Comisario

